



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **STELLA VANEGAS DE PERILLA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 40365482 y Tarjeta Profesional No. 138214 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2021-00460-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE 2021 y VEINTICINCO (25) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor JOSÉ REINALDO ROMERO RESTREPO, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, NUEVE (09) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 04:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **LUIS FERNANDO PAEZ GIRALDO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 16612407 y Tarjeta Profesional No. 121690 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2022-00182-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE 2023 y TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora ANA ISABEL PINEDA DE DAZA, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, VEINTITRÉS (23) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 10:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **MIGUEL ÁNGEL LEAL SÁNCHEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1038101180 y Tarjeta Profesional No. 197201 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2023-00051-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DIECISIETE (17) DE MARZO DE 2023 y VEINTISEIS (26) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora EDILMA PARRA, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **CAMILO ANDRÉS GARCÍA LEMUS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 80656256 y Tarjeta Profesional No.204376 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2023-00183-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DOS (02) DE MAYO DE 2023 y DOS (02) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor HÉCTOR ORLANDO VALLEJO CASTAÑEDA, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 10:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **CHRISTHIAN ENRIQUE MORENO VELANDIA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 80120962 y Tarjeta Profesional No. 313847 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2023-00258-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DIEZ (10) DE MAYO DE 2023 y DOS (02) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora DIANA MARCELA GONZÁLEZ GAMBOA, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **LUZ MARINA ROMERO MORALES**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.40436943 y Tarjeta Profesional No. 117365 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2023-00371-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTISIETE (27) DE JUNIO DE 2023 y DOS (02) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 02:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JUAN CARLOS CAMACHO CASTELLANOS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121416224 y Tarjeta Profesional No. 258605 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2023-00444-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL CATORCE (14) DE JULIO DE 2023 y PRIMERO (01) DE AGOSTO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor MIGUEL ANTONIO TORRES y otros, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 04:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **GREGORIO ESTEBAN TORO BARRERA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1115186569 y Tarjeta Profesional No. 238948 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2023-00611-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DIECIOCHO (18) DE ENERO DE 2024 y ONCE (11) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsu de la Corporación Universitaria del Meta, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, NUEVE (09) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 03:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **OMAR DE JESÚS BETANCOURT LEÓN**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1018411678 y Tarjeta Profesional No. 228488 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2023-00669-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DOCE (12) DE DICIEMBRE DE 2023 y DIECISEIS (16) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor MAURICIO ARBOLEDA BELTRÁN, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, VEINTISEIS (26) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 03:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **YONY MAURICIO RODRÍGUEZ AROSEMENA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121915932 y Tarjeta Profesional No. 312432 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2023-00680-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DOCE (12) DE DICIEMBRE DE 2023 y DIECISEIS (16) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora ANA MYRIAM FUENTES REYES, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, DOS (02) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 03:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **GERMÁN LEONAR FIGUEREDO VIVAS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 74360050 y Tarjeta Profesional No. 343140 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2023-00685-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL ONCE (11) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora FRANYELLIS MÉNDEZ y el señor FARID MERCADO, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, VEINTITRÉS (23) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 02:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **ANDRÈS SANTIAGO BARRERA GALLEGO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 80794101 y Tarjeta Profesional No. 181898 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2023-00772-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL TRES (03) DE NOVIEMBRE DE 2023 y TRECE (13) DE AGOSTO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora MIRIAM RUTH SANTAMARIA de JIMENEZ, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **ANA CRISTINA RUIZ RODRIGUEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 52121403 y Tarjeta Profesional No.172803 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2023-00936-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTISIETE (27) DE MAYO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor JOSÉ ELDER MADRIGAL LÓPEZ, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, DIECISEIS (16) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 08:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **CARLOS ALBERTO CUELLAR PINEDA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 79507383 y Tarjeta Profesional No. 341971 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00128-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTITRÈS (23) DE FEBRERO DE 2024 y VEINTE (20) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor GONZALO ANDRÈS CARRIÒN SALAMANCA, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÈRCOLES, ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrès (23) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JUAN CARLOS MORA GARCÍA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 86058878 y Tarjeta Profesional No. 178153 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00162-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DOCE (12) DE MARZO DE 2024 y VEINTE (20) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor JULIO ROBERTO CALDERÓN URREGO, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **EIBER AGATON PIÑEROS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1119889933 y Tarjeta Profesional No. 250465 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00318-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL ONCE (11) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor **RENÉ ROJAS RODRÍGUEZ**, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Asimismo, se le hace saber que el día **LUNES, VEINTITRÉS (23) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 08:00 AM** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **BRANDON CAMILO LOMBANA GAITÀN**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121898126 y Tarjeta Profesional No.301232 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00383-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias del Juzgado Primero Penal del Circuito, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÙS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Asimismo, se le hace saber que el día **LUNES, DIECISEIS (16) DE SEPTIEMBRE DE 2024** A LAS 09:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **ROBINSON BARBOSA SÁNCHEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 79306871 y Tarjeta Profesional No.145356 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00390-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTIUNO (21) DE MAYO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora SEIDY KATHERINE FIGUEROA ORTIZ, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÌA DE JESÙS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 02:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **DIEGO FERNANDO ARBELAEZ TORRES**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121870210 y Tarjeta Profesional No.233507 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00392-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTIUNO (21) DE MAYO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor JOSÉ NEPONUSENO NARANJO VELÁSQUEZ, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 10:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JORGE ALEJANDRO CASTRO ÁLVAREZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 86008044 y Tarjeta Profesional No.148011 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00396-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTIUNO (21) DE MAYO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor WILSON CARRILLO HURTADO, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 03:00 P.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **CÉSAR ALBERTO GUEVARA ARANGO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17341492 y Tarjeta Profesional No.93648 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00401-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTIUNO (21) DE MAYO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias del Juzgado Primero Penal del Circuito de Villavicencio, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Asimismo, se le hace saber que el día **LUNES, NUEVE (09) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 08:00 A.M** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **FABIO EDGAR CASTRO SANDOVAL**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 86071461 y Tarjeta Profesional No.263129 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00407-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTIUNO (21) DE MAYO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora ELVIRA CACHAYA, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÌA DE JESÙS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, NUEVE (09) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 03:00 P.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JHON JAIRO GUZMÁN PUENTES**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121898524 y Tarjeta Profesional No.288588 del C.S. de la J., y el doctor **DUVAN GUZMAN PUENTES**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 11219344181 y Tarjeta Profesional No.341092 del C.S. de la J, a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00420-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL ONCE (11) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor FERNANDO QUINTERO MORALES, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÙS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, VEINTITRÈS (23) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **ROBINSON ROCKY ALONSO MOSQUERA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121829933 y Tarjeta Profesional No. 207271 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00430-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DOS (02) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias del Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de Puerto Lopez, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, VEINTITRÉS (23) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **EINSINEVER FONTECHA DÍAZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 86051840 y Tarjeta Profesional No. 131550 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00502-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL NUEVE (09) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor HENRY STEWARD DÍAZ RINCÓN, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, DIECISEIS (16) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **EUGENIA LADINO COVALEDA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 40404713 y Tarjeta Profesional No. 161946 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00523-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL NUEVE (09) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por los señores INES CHAVEZ FAJARDO, NOELIA SANCHEZ IDROBO, STIVEL JIMENEZ CHAVEZ y DIANA KATHERINE MARTINEZ SANCHEZ, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, DIECISEIS (16) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **ANDRÈS FELIPE ISAZA CORREA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1076625519 y Tarjeta Profesional No. 351558 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00535-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL NUEVE (09) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora LINA MARÌA LINARES OSORNO, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, DIECISÈIS (16) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 02:00 P.M. se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **FLAVIO ELICEO DÍAZ REMECIO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121909371 y Tarjeta Profesional No. 348842 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00559-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTIDÓS (22) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor **JOSÉ SALVADOR CHONA RODRÍGUEZ**, actuando como Magistrado ponente el doctor **MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS**.

Asimismo, se le hace saber que el día **MIÉRCOLES, DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 11:00 A.M.** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **CÉSAR ALBERTO GUEVARA ARANGO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17341492 y Tarjeta Profesional No. 93648 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00562-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTIDÓS (22) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias del Juzgado Cuarto Penal Municipal con Funciones de Conocimiento de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 10:00 A.M. se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JHON JAIRO GUZMÁN PUENTES**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121898524 y Tarjeta Profesional No. 288588 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00569-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTISEIS (26) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsión de copias del Juzgado Octavo Penal Municipal de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, NUEVE (09) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 10:00 A.M. se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **PAULA CAMILA ÀVILA ARDILA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121961510 y Tarjeta Profesional No. 410186 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00576-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTISEIS (26) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias del Juzgado Cuarto de Familia de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÈS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÈRCOLES, ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 11:00 A.M. se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **YASMID QUEVEDO ACUÑAZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 52277297 y Tarjeta Profesional No. 146378 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00583-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTISEIS (26) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias del Juzgado Primero Laboral del Circuito de Acacias, actuando como Magistrado ponente el doctor **MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS**.

Asimismo, se le hace saber que el día **JUEVES, DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 10:00 A.M.** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **ADRIANA CANTOR ORTIZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 51758064 y Tarjeta Profesional No. 235962 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00606-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora **DIVANELLI MORA SÁNCHEZ**, actuando como Magistrado ponente el doctor **MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS**.

Asimismo, se le hace saber que el día **JUEVES, DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 03:00 P.M.** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **TITO ADALVER SANDOVAL MORALES**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 19325769 y Tarjeta Profesional No. 387721 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00661-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DOS (02) DE AGOSTO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias del Juzgado Octavo Penal Municipal de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 10:00 A.M. se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **FRANCISCO PARRADO MORALES**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17307021 y Tarjeta Profesional No. 70603 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00668-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DOS (02) DE AGOSTO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor **JOSÉ ERNESTO SANCHEZ MURILLO**, actuando como Magistrado ponente el doctor **MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS**.

Asimismo, se le hace saber que el día **MIÉRCOLES, VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 11:00 A.M.** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintiuno (21) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria